**V SIMPOSIO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS**

**Apuntes sobre la técnica fraseográfica de Esteban Pichardo Tapia**

***Approach to the phraseographic technique of Esteban Pichardo Tapia***

Yurelkys Palacio Piñeiro. Instituto de Literatura y Lingüística “José A. Portuondo Valdor”, Cuba. ypalaciop@ceniai.inf.cu

**Resumen:** En este trabajo describimos la técnica fraseográfica que adopta E. Pichardo en las ediciones del *Diccionario provincial de voces cubanas*. Atendemos aspectos macroestructurales y microestructurales como la ubicación, lematización y marcación gramatical de las unidades fraseológicas (UF, en adelante). Asimismo, explicamos algunos cambios introducidos por el autor con el fin de aportar nuevos datos sobre la evolución lexicográfica de Pichardo. Este propósito se enmarca en un objetivo más amplio de revisión y caracterización de las UF en los diccionarios monolingües cubanos del siglo XIX.

***Abstract:*** In this paper we describe the phraseographic technique adopted by E. Pichardo in the editions of the *Diccionario provincial de voces cubanas*. We consider macrostructural and microstructural aspects such as the location, lemmatization and grammatical label of phraseological units (UF, hereafter). Also, we explain some changes introduced by the author in order to provide new information on the lexicographical evolution of Pichardo. This purpose is part of a broader objective of review and characterization of the UF in monolingual Cuban dictionaries of the nineteenth century.

**Palabras Clave:** Fraseografía; Lexicografía; Unidades fraseológicas; Esteban Pichardo.

***Keywords:*** *Fraseography; Lexicography; Phraseological units; Esteban Pichardo.*

**1. Introducción**

La obra lexicográfica pichardiana está representada por el conjunto de cuatro diccionarios[[1]](#footnote-1) elaborados por un autor que no fue especialista en lexicografía[[2]](#footnote-2), pero que se propuso recopilar «la multitud de voces peculiares de la isla de Cuba» (Pichardo, 1836:3) entre las que incluía las UF. Para eso tomó en cuenta el texto académico —concretamente las 7.a (1832) y 8.a (1837) ediciones del DRAE— y otras obras de la lexicografía española no académica del siglo XIX como declara en las páginas preliminares de las ediciones del *Diccionario provincial de voces cubanas* (DPVC[[3]](#footnote-3)). La técnica fraseográfica[[4]](#footnote-4) para el registro de las UF no aparece explícita en estas páginas. Pichardo muestra su quehacer lexicográfico directamente en el cuerpo del artículo lexicográfico sin detenerse en otras precisiones, por tanto, la revisión y análisis de cada uno es lo que develará los criterios seguidos para la incorporación de las UF en las ediciones decimonónicas. En esta ocasión, analizamos aspectos relacionados con la lematización, ubicación y marcación de las UF.

Este objetivo se inscribe en un proyecto más amplio que pretende, por una parte, describir el material fraseológico en los diccionarios monolingües cubanos del siglo XIX y, por otra, contribuir con el análisis del tratamiento de la fraseología en la tradición lexicográfica cubana.

**2. Metodología**

En primer lugar, hemos revisado un conjunto de trabajos que versan sobre fraseología y diccionarios con el fin de fijar nuestra posición en la delimitación y clasificación de las UF. En este trabajo nos apoyamos en la taxonomía de Corpas (1996: 50-52; 2000: 484-485) que distingue tres grandes grupos de UF: colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos (paremias y fórmulas rutinarias). Precisamos que las UF deben estar compuestas por más de una palabra, estar fijadas, ser frecuentes y tener cierta opacidad semántica. Zuluaga (1980 y 2001) y Corpas (1996) han hablado también de la institucionalización o de la socialización (Wotjak, 1998) y de la variación de estas combinaciones. También hemos tenido en cuenta los criterios de otros estudiosos como Ruiz (2002), Zuluaga (2002), Buenafuentes (2007), García-Page (2011) quienes consideran que los compuestos sintagmáticos quedan fuera de la fraseología y, por tanto, los diferenciamos de las locuciones nominales.

En segundo lugar, seleccionamos las UF que conforman nuestro corpus atendiendo a los criterios expuestos anteriormente y a los tipos que se distinguen en la clasificación adoptada. Debido a la necesidad de hacer una búsqueda lo más extensiva posible revisamos, en un principio, las letras a, c y p de las cuatro ediciones del DPVC que son las que más páginas tienen en un diccionario de español. En el proceso de localización y extracción manual de las UF seleccionamos aquellas que se ubican como subentradas y las que aparecen en la microestructura como parte de la información incluida en el artículo lexicográfico —estuvieran o no categorizadas— y las que se incluyen en los suplementos correspondientes a cada letra. En el caso del DPVC-1836 hemos añadido a la revisión el «Apéndice. Voces que no se tuvieron presentes».

El resultado fue un corpus de 120 UF una vez extraídos los compuestos sintagmáticos (*perejil de playa*, *pepino cimarrón*) y otras combinaciones que rebasaban el límite de la oración compuesta de acuerdo con la definición de UF que maneja Corpas (1996) y con la que hemos operado en este trabajo (v. en «pinto» la subentrada *Pinto, pirolinto detrás de la banca cuarenta y cinco; chorro, modorro, perro, pedorro…*).

El corpus de UF ha sido procesado en Excel y contempla la siguiente información fraseográfica: 1) el lema o palabra clave bajo la cual se lematiza la UF; 2) la UF según la presenta Pichardo en cada edición; 3) la ubicación de la UF en la macroestructura[[5]](#footnote-5) (lemario, apéndice o suplemento) o en la microestructura[[6]](#footnote-6) (definición, sinónimo o ejemplo) del diccionario; 4) la clasificación de la UF de acuerdo con la taxonomía de Corpas (1996); 5) la categorización lexicográfica, teniendo en cuenta las clases delimitadas por Pichardo; 6) los enunciados explicativos que hemos considerado como marcas diatópicas, de nivel de uso, de frecuencia, de transición semántica, entre otras siempre que las proporcione el lexicógrafo; 7) la definición o explicación del significado de la UF, y 8) los ejemplos.

Hemos tomado la decisión de incluir, por el momento, las UF tal cual las recoge Pichardo, aunque consideremos que no correspondan con su forma canónica (*cortar a hecho*, *coger en planta*, *capar a machote*). Cuando no nos ha quedado tan claro el límite entre locuciones adverbiales y adjetivas, como en *a lo abencerraje* (v. abencerraje), *en carapacho* (v. carapacho) hemos seguido el criterio del lexicógrafo quien las rotula como modos adverbiales. Hemos intervenido ante las locuciones *patas de cotorra* o *caminar como cotorra* (v. cotorra) que se presentan como variantes por tratarse de UF con distinta clasificación (locución nominal vs. locución verbal). En este caso las hemos incluido en nuestro corpus como locuciones independientes.

Por último, hemos optado por clasificar los enunciados fraseológicos en paremias y fórmulas, sin subcategorizarlas, pues las definiciones no aportan datos que nos ayuden a discernir entre un tipo u otro.

**3. Resultados y discusión**

Una vez obtenido el corpus y precisada la información que se debe indicar para cada UF procedimos a la descripción del material fraseológico atendiendo a su ubicación, lematización y marcación. También explicamos los cambios que documentamos a partir de las enmiendas que Pichardo introdujo en las distintas ediciones.

**3.1. Macroestructura de los diccionarios**

El lexicógrafo no es consciente de la necesidad de indicar al usuario el método que debe seguir para encontrar las combinaciones usuales y fijas en el diccionario por ello no encontramos en las páginas de presentación o parte introductoria de los diccionarios información alguna que nos revele la manera en que han sido tratadas las UF y las diferentes soluciones que se han tomado para su inclusión.

En cuanto a la selección del léxico Pichardo solo nos explica que recogerá “[…] la multitud de voces peculiares de la isla de Cuba […]” (Pichardo, 1836: ); “[…] sean las indígenas ó de orígen indígena, conservadas aun, […] sean las mismas Castellanas […] cuando aquí tengan diferente significado, ó bien si alguna circunstancia singular lo exige por referirse á cosas propias de este país […]” (Pichardo, 1849: IV); “[…] las voces corrompidas […] (ídem); “[…] Vozes técnicas, latinas, extrangeras […]” (Pichardo, 1861: XI).

Después de haber revisado las cuatro ediciones del DPVC observamos que en la edición de 1836 se recogen pocas UF, sin embargo, esta cantidad se incrementa de una edición a otra siendo el DPVC-1875 el que más UF incluye.

De las 120 UF que conforman nuestro corpus de estudio solo 23 UF se han documentado en un único diccionario (2 en DPVC-1836 y 21 en DPVC-1875); mientras que el resto de las UF se han mantenido hasta el DPVC-1875, una vez que han sido incorporadas en las ediciones de 1842 o 1861. Por tanto, el 81% de las UF del corpus se documentan en más de un diccionario. Los siguientes datos revelan la voluntad del lexicógrafo por aumentar el número de UF en tanto mantiene estable el ritmo de las incorporaciones de una edición a otra: 31 UF se incorporan en DPVC-1836 y permanecen en las sucesivas ediciones hasta DPVC-1875; 2 UF se incorporan en DPVC-1836 y desaparecen en las ediciones posteriores; 32 UF se incorporan en DPVC-1849 y permanecen hasta DPVC-1875; 34 UF se incorporan en DPVC-1861 y permanecen hasta DPVC-1875; 21 UF aparecen solo en DPVC-1875.

Por lo que se refiere al tipo de UF el grupo de las locuciones ha sido el más numeroso y mejor representado pues son estas las que mejor desarrollan las características prototípicas de las UF (fijación formal e idiomaticidad). Aunque también aparecen paremias, refranes, fórmulas rutinarias y colocaciones estos tipos se encuentran en menor cantidad.

***3.1.1. Ubicación***

El tipo de UF no es criterio que justifique la inclusión de algunas en la macroestructura o en la microestructura pues lo mismo encontramos en una u otra parte del diccionario aquellas que funcionan como un elemento oracional (locuciones nominales, verbales, adverbiales, adjetivas) o las que constituyen enunciados en sí mismos (paremias y fórmulas). De acuerdo con nuestra muestra hemos podido comprobar que Pichardo no incluye en la macroestructura las UF que se presentan variación fraseológica.

***3.1.1. Lematización de las UF***

Para la lematización de las UF incluidas en la macroestructura Pichardo no sigue un criterio único, ni siquiera dentro de una misma edición. Encontramos un grupo de UF que se sitúan como entradas directas, ordenadas alfabéticamente a partir de la primera palabra con significado léxico sea un sustantivo (*Ángela María*), un adverbio (*aquí quiriquí, arroz* *con ají*) o un verbo (*arrancar el pellejo*). En dos casos las preposiciones se han tenido en cuenta (*con lo misma*, *por poco*), pero estas UF se ubican en los listados complementarios y no en el lemario principal del diccionario. Otro grupo de UF aparecen al principio del artículo lexicográfico a continuación del lema como entradas inversas, es decir, se rompe el orden natural de la UF para no alterar el orden alfabético. Los dos procedimientos presentan también diferencias desde un punto de vista tipográfico: en el primer grupo las UF aparecen en versalitas y negrita, seguidas de punto y raya (—); mientras que, las UF del segundo grupo se separan del lema por un guion (‒), en letra redonda y negrita.

**3.2 Microestructura de los diccionarios**

***3.2.1. Ubicación de las UF en el artículo lexicográfico***

La revisión y el análisis de las ediciones del DPVC nos ha permitido comprobar que Pichardo incluye una mayor cantidad de UF como parte de la microestructura. Sin embargo, no solo encontramos UF en las subentradas sino en diferentes partes del artículo lexicográfico:

* como subentrada, al final del artículo lexicográfico correspondiente a una de las palabras plenas que la constituye, después de la doble pleca (ǁ) y con una tipografía que las identifica (v. *venir o ser de Angola*, en todas las ediciones)
* como un contenido añadido a otros dentro de la definición o explicación (v. *pinto, rabón y mocho* en todas las ediciones)
* en los ejemplos, después de la definición. Este procedimiento es el menos frecuente dado el escaso número de los ejemplos (v. *como agua*, en DPVC-1861 y 1875)
* como sinónimo o antónimo de otra y después no se lematiza (v. *valer o costar un congo*, en todas las ediciones).

En pocas ocasiones una misma UF queda registrada en diferentes partes del mismo artículo lexicográfico. Por ejemplo, la UF se registra como subentrada y como ejemplo de ella (v. *hacer la cruz*, en DPVC-1861 y 1875) o la UF aparece como comentario dentro de la definición y, además, en el ejemplo (v. *arrancársele*).

La opción que predomina en las cuatro ediciones del DPVC es la de incluir las UF como subentradas y, en menor medida, como parte de la definición. Aunque podamos perfilar esta tendencia, también reconocemos la variedad de posibilidades de tratamiento que presentan las UF dentro del artículo lexicográfico sin que podamos establecer criterios precisos. Todo ello está directamente relacionado con la ausencia de criterios prestablecidos en los prólogos.

Ya hemos comentado que las UF que Pichardo ubica como subentradas se localizan al final del artículo lexicográfico. Aunque en la muestra solo documentamos un artículo que incluye varios tipos de UF observamos que primero registra las frases y después los refranes. Véase el artículo correspondiente al lema «cotorra» en DPVC-1875.

***3.2.2. Lematización***

En principio observamos que la tendencia general es la inclusión de la UF solamente bajo uno de sus componentes, preferentemente el sustantivo. En todas las ediciones del DPVC se aplica el criterio categorial o gramatical que es el más habitual para la lematización, como aconsejaba el modelo ya fijado por la RAE[[7]](#footnote-7) desde 1822.

Las locuciones verbales, que es el grupo más numeroso de UF que Pichardo ubica como subentradas, se registran preferentemente en el artículo correspondiente al lema sustantivo, como en: *dar cabuya*, *comer cachucha*, *darse cañazo*, *comer cotorra*, *comer pavo*, entre otras. Sin embargo, las locuciones verbales *correr San Juan…*, *capar a machote*, *cortar a hecho* se localizan en el artículo lexicográfico correspondiente al verbo. La irregularidad en relación con la locución *correr San Juan…*, podría explicarse porque su componente nominal es un nombre propio que no se presenta como lema en el diccionario. Otro resultado dispar es el que se aplica con la locución *amarrar machete* (v. «amarrar» y «machete» en las ediciones de 1849, 1861 y 1875) que se registra por cada componente de la locución, pero la explicación del significado se ofrece en la entrada correspondiente al verbo mientras que en la entrada del sustantivo se remite al verbo.

En relación con las locuciones adverbiales incluidas como subentradas se observa un comportamiento más sistemático pues todas las que integran nuestra muestra reciben el mismo tratamiento que las verbales: tan solo bajo uno de sus componentes, preferentemente el sustantivo. Ejemplo: *de contra*, *a cordones*, *en pelo*.

De manera general, cuando los constituyentes de una UF pertenecen a la misma categoría gramatical esta se registra bajo la primera palabra, como sucede con las locuciones nominales (*caimán de paso*, *carabina de Ambrosio*, *culo de pollo*, *pasmo de estómago*, *pollo o pollito de a real y medio*) o las paremias (*el camarón que se duerme se lo lleva la corriente*; *cotorra del cayo, mientras más vieja, más caballo*). Esta práctica no se cumple en los casos en que ese elemento de la UF no se presenta en el lemario del diccionario: *con buenos modales se saca al cimarrón del monte* (v. cimarron), *al pie del coco se bebe el agua* (v. coco), *no te dará en el pico, Perico* (v. Perico), *patas de cotorra* (v. cotorra), *entre pichita y pichón* (v. pichon). Sin embargo, encontramos locuciones con dos sustantivos que son lematizadas por el segundo aun cuando el primero se localiza en el lemario. Por ejemplo, la locución adverbial *al canto del pitirre* (v. pitirre).

Un aspecto más relacionado con la lematización lo representan las referencias cruzadas, que en los diccionarios de Pichardo constituyen una excepción. Así, encontramos que una misma UF puede estar recogida en los artículos correspondientes a cada uno de sus constituyentes, como ocurre con las locuciones *coger baliza*, *coger güiro*, *coger piche* y las fórmulas *paro y pinto*, *librar la puerta*. En las ediciones de 1861 y 1875 las locuciones anteriores se pueden localizar tanto en el artículo correspondiente al verbo como en el de las entradas de cada uno de los sustantivos (v. «coger», «baliza», «güiro» y «piche»).

*3.1.1.1. Variantes fraseológicas*

Algunas locuciones verbales exhiben variantes en el componente verbal. Las variantes léxicas se presentan en un único lema mediante el uso de signos de puntuación (específicamente la coma) o nexos gramaticales (la conjunción o). La UF se localiza en el artículo del componente que no cambia en la locución. Esta pauta solo la podemos apreciar en las subentradas *venir o ser de Angola* (v. Angola); *valer o costar un congo* (v. congo); *dar o prestar la cría* (v. cria); *dar cuero*, *arrimar el cuero* (v. cuero); *tocar o sonar el cuero* (v. cuero); *dar o arrimar cuje* (v. cuje). Aunque en este procedimiento de lematización se evidencia una relativa sistematicidad no siempre se encuentra coherencia en la descripción de la variación fraseológica, sobre todo, cuando aparecen en otra parte del artículo lexicográfico. Como botón de muestra véase el par de variantes *valer o costar* *un congo* y *costar o valer un sentido* donde solamente la primera locución tiene la información sobre la existencia de la otra al presentarse en la definición con el enunciado «También se dice valer o costar un sentido».

***3.2.2. Marcación de las UF***

*3.2.2.1. Etiquetas gramaticales*

Por las etiquetas o posibles categorías que Pichardo asigna a las UF sabemos que recoge expresiones, frases, modos adverbiales, refranes y locuciones. Tampoco explica las diferencias que establece entre cada uno de los términos, por tanto, hemos tenido que deducir el sentido de cada etiqueta de acuerdo con el uso que hace de ellas, como ya advertimos en Palacio (2009-2013). En tales casos hemos considerado las categorizaciones documentadas como marcas gramaticales.

En nuestra muestra la categoría que más veces se asigna en las ediciones del DPVC es «frase». Se trata de una denominación muy amplia que el lexicógrafo aplica tanto a locuciones verbales como a enunciados fraseológicos, por tanto, pudiéramos considerar que este término funciona como hiperónimo de las demás marcas. La etiqueta «locución» solo se emplea para categorizar dos UF: *no dar paso* y *con su aquel*; mientras que, la etiqueta «expresión» se proporciona a la locución verbal *dar caricate* y a la fórmula *paro y pinto*.

La única marca que aparece explícitamente en los listados de abreviaturas de las cuatro ediciones del DPVC es la correspondiente a «modo adverbial». En algunos artículos se formaliza con la abreviatura presentada en el listado («mod. adv.») y en otros aparece desarrollada («modo adverbial»). Pichardo asigna esta marca tanto a locuciones adverbiales como a locuciones adjetivas, como: *a lo abencerraje*, *a la campana*, *ahorita mismo*. Por último, la categoría «refrán» aparece usada en 3 casos solamente: *el camarón que se duerme se lo lleva la corriente*; *con buenos modales se saca al cimarrón del monte*; *cotorra del cayo, mientras más vieja, más caballo*.

Si tenemos en cuenta el criterio relacionado con el nivel de independencia sintagmática u oracional, usado por Corpas (1996) para diferenciar entre los distintos tipos fraseológicos, observamos que Pichardo usa:

* «frase» y «expresión» tanto en sintagmas dependientes como en enunciados autónomos,
* «locución» y «modo adverbial» solo en sintagmas dependientes,
* «refrán» solo en enunciados autónomos.

Desde un punto de vista cuantitativo observamos que la etiqueta gramatical se asigna de una manera muy asistemática y que las ediciones no coinciden en la cantidad de marcas utilizadas, pues se incrementan los tipos de categorías de una edición a otra. Las marcas que más veces se aplica a las UF son «frase» y «modo adverbial», que se localizan en todas las ediciones. Evidentemente la marca que mayor consistencia ha adquirido en la obra lexicográfica de Pichardo es «frase», ya que pasó de 8 UF en la edición de 1836 a 36 UF en la edición de 1875. Este dato es coherente con la decisión del lexicógrafo de incluir el término en el título del DPVC-1875, aun cuando no aluda a él en las páginas preliminares.

*3.2.2.2. Otros enunciados con información lexicográfica*

Por lo que respecta a otro tipo de enunciados explicativos que funcionan como posibles marcas diatópicas, diastráticas, difásicas, diatécnicas, etc. hemos encontrado diversas estructuras. Para indicar que una UF se usa en una determinada área geográfica, véase que se trata de restricciones de uso comprendidas dentro del territorio nacional, Pichardo asigna las siguientes etiquetas: «aquí», «en la parte occidental», «en la vueltabajo», «en Bayamo», «en Puerto Príncipe y Bayamo», «en Puerto Príncipe», «por las calles de La Habana». En ningún caso emplea abreviaturas. Esta información siempre la encontramos al inicio de la definición, antes de la explicación del significado, en alternancia con la información sobre el nivel de uso.

Algunas UF llevan una pequeña explicación que restringe y aclara su ámbito de uso, aunque esta información es muy escasa. En cuanto a las UF pertenecientes a un ámbito especializado (agricultura) o a un área temática (juegos) los enunciados que podrían funcionar como marcas son: «en la primera venta de negros», «en la cosecha del tabaco», «en los ingenios[[8]](#footnote-8)», «en el juego de dados», «en el juego del Monte». Estos enunciados aparecen con más frecuencia al inicio de la definición.

Tampoco es frecuente la indicación sobre el nivel de uso, aunque se documenta en un mayor número de UF si comparamos con las categorizaciones comentadas con anterioridad. Pichardo recurre a los enunciados «familiar», «familiarmente» o la forma abreviada «fam.»; «usa el vulgo», «vulgar» y su abreviatura «vulg.», «vulgarmente» y «muy[[9]](#footnote-9) vulgar», «el vulgo ínfimo la usa»; «muy inculta». Aunque es más frecuente que esta información se localice al inicio de la definición encontramos casos en que figuran al final. De acuerdo con nuestros datos vale la pena subrayar que la marca «familiar» se usa más veces que la marca «vulgar» en todas las ediciones del DPVC.

Asimismo, se encontraron enunciados relacionados con registros específicos que podrían considerarse como posibles marcas sociolingüísticas. Estos son: «algunos curiales», «dicen los pescadores», «de los Caleseros de alquiler y vendedores», «de los muchachos».

En cuanto a los enunciados relacionados con posibles marcas de transición semántica Pichardo hace un uso muy limitado de ellos. Los enunciados registrados son: «metafóricamente», «por ampliación», «por ampliación metafórica», «en (su) sentido metafórico», «tiene su aplicación metafórica», «es una metáfora literal». A propósito, merece la pena anotar que estos aparecen en la mayoría de los casos cuando la UF presenta un homónimo literal (v. *cabildo de congo*, *caimán de paso*, *andar como el cangrejo*, *pollo rebajado*, *punto de melcocha*) lo que implica que pueden utilizarse en el discurso también con un sentido no figurado como anota el lexicógrafo. Al respecto, es de destacar cómo algunas metáforas lexicalizadas incluyen nombres de animales.

El diccionarista ofrece, en muy pocos casos, explicaciones relacionadas con la frecuencia de uso de determinadas UF. Estos enunciados que podrían funcionar como marcas son: «muchos usan», «usada por muchos», «común», «comúnmente», «más comúnmente», «muy generalizada», «muy usado»,

Por último, también encontramos enunciados explicativos con una carga altamente ideológica, que evidencian la valoración del hablante con respecto al receptor: «burlesca», «burlescamente», «innoblemente», «despreciable», «por desprecio», «despreciativo», «más despreciativo», «indecente», «sarcasmo».

**4. Principales cambios documentados**

Comprobamos que una parte importante de la tarea de enmienda de cada edición se encuentra en el aumento de nuevas UF y no en las modificaciones en la información lexicográfica de las UF incorporadas. En tal sentido, hemos documentado pocos casos en los que la información lexicográfica de una UF no coincide de una edición a otra por lo que comentaremos algunos de los cambios observados en cuanto a la ubicación, lematización y categorización de las UF.

Una de las modificaciones más evidentes está relacionada con los recursos tipográficos que Pichardo utiliza para destacar la información fraseológica. Se observa que en el DPVC-1836 las UF se registran, tanto en la macroestructura como en la microestructura, en letra versalitas, en negrita y con un puntaje inferior al que se utiliza para el lema. Las subentradas además se separan en el artículo lexicográfico por la doble pleca. A partir del DPVC-1849 se introducen cambios en cuanto al formato, que se mantienen hacia las ediciones posteriores. De manera global, Pichardo utiliza la negrita para destacar los lemas (v. *alma en boca y huesos en costal*), que aparecen seguidos de punto y raya; en tanto, las subentradas (v. *comer pavo*) se sitúan detrás de la doble pleca y en letra cursiva.

Algunas de las UF que en una edición del DPVC se encuentran en la macroestructura como lemas son reubicadas en el cuerpo del artículo en ediciones posteriores. Ejemplo: *caimán de paso* y *paro y pinto* que figuran en el DPVC-1836 como lemas a partir del DPVC-1849 son reubicadas como subentradas. Del mismo modo, la locución *de cochinilla* que hasta la edición de 1861 aparece también como entrada, hacia la edición de 1875 se registra en la microestructura como subentrada. La locución verbal *arrancar el pellejo* se localiza en la edición de 1836 en el Apéndice (DPVC-1836: 271), sin embrago, a partir de la edición de 1849 y en adelante Pichardo la incorpora al diccionario como parte de la definición del lema «arrancar».

Otros cambios se producen de la microestructura de una edición del DPVC hacia la macroestructura en las ediciones posteriores. Ejemplo: la locución adjetiva *de pijirigua* que se incluye en la edición de1836 como ejemplo pasa al lemario del DPVC-1849 como entrada propia.

Asimismo, se localizan UF que se incluyen en la microestructura de alguna edición del DPVC y que se localizan también en la macroestructura en las ediciones posteriores. Ejemplo: la locución verbal *coger en planta* se registra en la edición de 1836 como subentrada (v. «planta»), se reubica y aparece como entrada propia de la macroestructura de la edición de 1849 en adelante. La fórmula *Ángela María* se presenta en las ediciones de 1861 y 1875 como sinónimo del lema «anjá»; mientras que, en la edición de 1875 se localiza, también, como entrada propia.

En cuanto a la asignación de la categoría gramatical las locuciones *arrancar el pellejo* y *pinto, rabón y mocho* son etiquetadas como «frases» solo en la edición de 1836 pues en los diccionarios posteriores pierden la marca. Asimismo, *no dar paso*, deja de ser considerada como «frase» para categorizarse como «locución» a partir de la edición de 1849. Se comprueba que la locución nominal *pollo de traba* y las locuciones verbales *valer o costar un* *congo*, *comer cotorra* y *comer pavo*, que ya se incluían en el DPVC-1836 sin marcación, a partir del DPVC-1849 se le asigna esta categoría. Por su parte, la locución verbal *caminar como cotorra* que es incluida en el lemario desde la edición de 1849 solo se le asigna la marca en la edición de 1875.

Atendiendo al tratamiento de los otros enunciados explicativos nuestra muestra revela hallamos que la locución adverbial *entre pichita y pichón* (v. pichon) aparece en DPVC-1836 con los enunciados «usada por muchos en la vueltabajo» y a partir de la edición de 1849 sufre enmienda para aparecer como «usada en la parte occidental» (los subrayados son nuestros). Por otro lado, en cuanto a la adición de estos enunciados explicativos las locuciones verbales *valer o costar un congo* (v. congo) y *comer pavo* (v. pavo) incluyen la indicación «familiar» a partir de la edición de 1849.

**5. Conclusiones**

En este primer acercamiento al conjunto de textos pichardianos nos hemos ocupado de la lematización, ubicación, marcación gramatical y la presencia de enunciados explicativos en el material fraseológico reunido por el lexicógrafo en el DPVC. Hemos comprobado que, aunque Pichardo no menciona explícitamente en los prólogos de las ediciones del DPVC la presencia de unidades lingüísticas complejas y usuales, sí recoge todo tipo de UF (locuciones, colocaciones y enunciados fraseológicos) de manera continua y sin criterios específicos.

Observamos como práctica generalizada la inserción de las UF bajo uno de sus componentes —normalmente el sustantivo— y, por consiguiente, formando parte de la microestructura. Otras veces las UF se sitúan en la macroestructura como entradas independientes sin que hayamos podido precisar algún criterio para esta localización.

Aquellas UF ubicadas en la microestructura no se presentan siempre en un lugar fijo dentro del artículo lexicográfico ya que pueden aparecer integradas en la definición, al final de una acepción, como ejemplo de ella o reunidas al final del artículo con una tipografía propia. Aunque esta última posibilidad es la tendencia predominante es evidente la falta de criterios para la ubicación de las UF en la microestructura. En el conjunto de la obra pichardiana solo documentamos, en la edición de 1875, un artículo que incluye varios tipos de UF en donde observamos la ordenación categorial de estas unidades y la prioridad de las frases (locuciones en nuestra terminología) frente al refrán.

En cuanto a la marcación gramatical las UF no están categorizadas con mucho rigor. Las locuciones son el tipo de UF que Pichardo etiqueta con más frecuencia, pero no siempre. Por su parte los refranes sí aparecen categorizados, al menos en la edición de 1875.

Asimismo, los enunciados explicativos empleados para caracterizar las UF son insuficientes y poco precisos. Piénsese, por ejemplo, en la distinción entre «vulgar» y «familiar» o entre «común» y «muy generalizado». De manera general observamos que para Pichardo la marca gramatical y la relacionada con el nivel de uso tienen prioridad si se compara con las restantes marcas.

La edición de 1875 incorpora un mayor número de UF tanto en la macroestructura como en la microestructura y ofrece más veces la categorización y otros enunciados explicativos como parte del artículo lexicográfico. Por su parte, la edición de 1849 introduce cambios relacionados con la ubicación de las UF y con la tipografía, como parte de las correcciones que Pichardo se propone realizar desde esta edición.

**6. Referencias bibliográficas**

buenafuentes de la mata, Cristina (2007): Procesos de gramaticalización y lexicalización en la formación de compuestos en español. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.

Camacho Barreiro, Aurora (2008): «Las marcas sociolingüísticas en una muestra de la lexicografía cubana: tipología y evolución». Revista de Lexicografía, XIV pp. 43-58.

Corpas Pastor, Gloria (1996): *Manual de fraseología española*.Madrid, Gredos.

Corpas Pastor, Gloria (2000): «Acerca de la (in)traducibilidad de la fraseología». Corpas, G. (ed.). *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción.* Comares, Interlingua 12, pp. 483-522.

García-Page, Mario (2011): «La fraseología en España: de Casares (1950) a la Nueva Gramática de la Real Academia (2009)». Ortiz, Ma. Luisa y Huelva, Enrique. (orgs.): Uma (re)visão da teoria e da pesquisa freseológicas. Pontes Editores, pp. 207-230.

Medina Guerra, Antonia Ma. (coord.) (2003): *Lexicografía española*. Barcelona, Ariel.

Ortega Ojeda, Gonzalo y González Aguiar, Ma. Isabel (2008): «La técnica fraseográfica: el DRAE (2001) frente al DEA (1999)». Mellado Blanco, Carmen (ed.): *Colocaciones y fraseología en los diccionarios*. Peter Lang, pp. 233-245

Palacio Piñeiro, Yurelkys (2009-2013): «Tratamiento de la fraseología en los inicios de la lexicografía cubana», *Anuario L/L 40-44, Serie Estudios Lingüísticos 24-28*, pp. 103-133.

Porto Dapena, José Á. (2002): *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid, Arco/Libros.

Ruiz Gurillo, Leonor (2000): «¿Cómo integrar la fraseología en los diccionarios monolingües?». Corpas Pastor, Gloria. (ed.): *Las lenguas de Europa. Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada: Comares, pp. 261-274.

Wotjak, Gerd (1998): «¿Cómo tratar las unidades fraseológicas (UF) en el diccionario?». Wotjak, G. (ed.): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Vervuert-Iberoamericana. pp. 307-321.

Zuluaga, Alberto (1980): *Introducción al estudio de las expresiones fijas,* Max Hueber Verlag, Tübingen.

Zuluaga, Alberto (2001): «Fraseología y conciencia social en América Latina», *Euskera*, XLVI/ 1, pp. 51-72.

Zuluaga, Alberto (2002): «Los “enlaces frecuentes” de María Moliner. Observaciones sobre las llamadas colocaciones». *LEA*, XXIV, pp. 97-114.

***Diccionarios consultados***

Pichardo y Tapia, Esteban: *Diccionario provincial de voces cubanas*. Imprenta de la Real Marina, Matanzas, 1ra. edición.

Pichardo y Tapia, Esteban: *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas*. Imprenta de M. Soler, Habana, 2da. edición notablemente aumentada y corregida.

Pichardo y Tapia, Esteban: *Diccionario provincial casi-razonado de vozes cubanas*. Imprenta del Gobierno, Capitanía General y Real Hacienda, Habana, 3ra. edición notablemente aumentada y corregida.

Pichardo y Tapia, Esteban: *Diccionario provincial casi-razonado de vozes y frases cubanas*. Imprenta El Trabajo, Habana, 4ta. edición correjida y mui aumentada.

RAE: *Nuevo Tesoro lexicográfico de la lengua española*. <http://www.ntlle.rae.es>

1. Nos referimos a las ediciones, aumentadas y corregidas por su propio autor, que tuvo el primer diccionario de provincialismos a lo largo del siglo XIX: la 1.ª edición de 1836, la 2.ª edición de 1849, la 3.ª edición de 1861 y la 4.ª edición de 1875. Las fotocopias de los originales de cada edición han sido consultadas en la Biblioteca Virtual de la Filología Española (<https://www.bvfe.es>). [↑](#footnote-ref-1)
2. Pichardo se enmarca en la llamada «lexicografía de autor» en Cuba. Como refiere Camacho (2008: 44) se trata de «[…] personas que, por iniciativa propia, con formación filológica o sin ella y escasamente dotados de criterios metodológicos, emprendieron recopilaciones de palabras esenciales en la historia de la modalidad cubana de la lengua española». [↑](#footnote-ref-2)
3. Para referirnos a cada edición de una forma más abreviada hemos optado por etiquetarlas con las iniciales del título del diccionario y el año de la edición revisada:

[DPVC-1836]= Pichardo, Esteban: *Diccionario provincial de voces cubanas*. Imprenta de la Real Marina, Matanzas, 1ra. edición.

[DPVC-1849]= Pichardo, Esteban: *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas*. Imprenta de M. Soler, Habana, 2da. edición notablemente aumentada y corregida.

[DPVC-1861]= Pichardo, Esteban: *Diccionario provincial casi-razonado de vozes cubanas*. Imprenta del Gobierno, Capitanía General y Real Hacienda, Habana, 3ra. edición notablemente aumentada y corregida.

[DPVC-1875]= Pichardo, Esteban: *Diccionario provincial casi-razonado de vozes y frases cubanas*. Imprenta El Trabajo, Habana, 4ta. edición correjida y mui aumentada. [↑](#footnote-ref-3)
4. Parafraseando a Ortega/González (2008: 234) entendemos por técnica fraseográfica el conjunto de pautas y convenciones sistemáticas que son adoptadas por el diccionarista para la inclusión y el tratamiento de la información fraseológica, tanto en lo que se refiere a la macroestructura como a la microestructura de sus diccionarios. [↑](#footnote-ref-4)
5. Debemos precisar que trabajamos con un concepto más abarcador de macroestructura que engloba no solo a «todas sus entradas dispuestas de acuerdo con un determinado criterio ordenador» (Porto-Dapena, 2002:135) sino también, aquellos elementos como el prólogo, los anexos u otras listas que se incluyen como documentos intermedios en los diccionarios. Esta postura, representada por Günter Haensch, aparece explicada en Medina (2003: 57-58) donde se profundiza sobre las tres corrientes de análisis de la estructura de los diccionarios. [↑](#footnote-ref-5)
6. Nos referimos al «conjunto de informaciones —dispuestas de acuerdo con un determinado patrón— que se ofrecen dentro del artículo lexicográfico» (Porto-Dapena, 2002:135). [↑](#footnote-ref-6)
7. A partir de la edición de 1817 la RAE establece rígidas normas para la ubicación de las UF, que se repiten en las sucesivas ediciones desde 1822 hasta 1869. Desde entonces se van fijando los criterios para la ordenación interna de los artículos lexicográficos: las UF ocupan el final —después de las acepciones—, van ordenadas alfabéticamente comenzando por las frases y después los refranes. El criterio de inclusión además tiene en cuenta la palabra que se considera principal desde el punto de vista gramatical: primero el sustantivo, después el verbo y luego el adjetivo. Véanse los prólogos de las ediciones académicas en el *Nuevo Tesoro lexicográfico de la lengua española*. [↑](#footnote-ref-7)
8. En todas las ediciones del DPVC siempre se lee «injenios». [↑](#footnote-ref-8)
9. En todas las ediciones del DPVC siempre se lee «mui». [↑](#footnote-ref-9)